



## AJUNTAMENT DE POLOP DE LA MARINA

Avda Sagi barba, nº 34. 03520 POLOP (ALICANTE)

Tel: 902 30 33 10 FAX: 966 89 54 41



### EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local se hace público que por Decreto de Alcaldía nº 387 de fecha 17 de diciembre de 2009 ha sido nombrado personal eventual de esta Corporación **D. Javier Rodado Migallón**, con DNI: 48.299.927-L, para desempeñar las funciones de apoyo a los miembros de la Junta de Gobierno y ayuda en las Oficinas municipales con efectos desde el día 17 de diciembre de 2009. La dedicación será de jornada completa, y con un horario a concretar por Alcaldía, en función de las necesidades del servicio. La retribución será de 1.118,74€ mensuales brutos, más 2 pagas del mismo importe.

Lo que se publica para general conocimiento. .

Polop de la Marina, a 17 de diciembre de 2009.

La Alcaldesa

M<sup>a</sup> Dolores Zaragoza Teuler

